




**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO DE AMBULANCIAS**

Código: EQ 2.1
Edición: Segunda
Fecha elaboración:
Mayo 2021
Vigencia: Mayo 2026
Página 1 de 13

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO DE AMBULANCIAS**


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gerson Cid Astroza Jefe de mantención E.U. Susana Aravena Moraga Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente	MT. Carolina Quinteros Torrent Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente Alejandro Villegas Contralor	Ricardo Alvear Leal Director General
Firmas	Firmas	Firmas
		 
Fecha de Aprobación	14/05/2021	

Oficina de Calidad
y Seguridad
Hospital San Francisco Pucón

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO-PUCÓN</p>	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 2 de 13

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. RESPONSABLES	4
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	5
6. DEFINICIONES	5
7. DESARROLLO.....	6
7.1 DESCRIPCIÓN COMPOSICIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.....	6
7.2 DETALLE DEL PROCEDIMIENTO	7
7.3 CUMPLIMIENTO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA.....	8
7.4 Reprogramación	8
8. DISTRIBUCIÓN	9
9. REGISTROS.....	9
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	9
11. ANEXOS.....	10

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 3 de 13

1. INTRODUCCIÓN

Los equipos de movilización son considerados equipos críticos en la Red Asistencial, debido a al rol que desempeñan en el traslado del paciente a otras dependencias, ya sea por atención pre hospitalaria, derivación o para continuar con su tratamiento.

La necesidad del Hospital Clínico San Francisco de Pucón para mantener una flota de móviles permanente que logre cubrir la demanda asistencial con eficiencia, calidad y oportunidad de acuerdo a requerimientos del Hospital hace indispensable su mantenimiento en todo tiempo acorde a lo indicado por el fabricante, lo cual hace necesario establecer actividades programadas y coordinar mantenimientos preventivos de los móviles con el fin de asegurar la operatividad de ellos, continuidad en el servicio y la seguridad de los pacientes y usuarios.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL


Contribuir a la seguridad de los pacientes ejecutando un programa preventivo de mantención de ambulancias para entregar un servicio continuo, eficiente y seguro a los usuarios del Hospital San Francisco Pucón.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evitar los riesgos mecánicos de las ambulancias durante el traslado de pacientes.
- Registrar la ejecución de las mantenciones preventivas para las ambulancias de traslado.
- Controlar la programación de las mantenciones preventivas para ambulancias de traslado de pacientes.
- Establecer normas e instructivos adecuados para el uso correcto de los vehículos.

3. ALCANCE

Ámbito de Aplicación: Dirigido a Director, Director técnico de del servicio de traslado de pacientes, Contralor, Profesionales jefes de servicios de Urgencia y Hospitalización, Jefe de mantención y conductores.

 <p>HOSPITAL CLÍNICO SAN FRANCISCO-PUCÓN</p>	<p>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS</p>	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 4 de 13

Población de Aplicación: A todos los móviles del Hospital Clínico San Francisco de Pucón.

4. RESPONSABLES

4.1 DE LA EJECUCIÓN

Director: Es responsable de:

- ✓ Conocer y difundir el Protocolo

Jefe de mantención:

Es responsable de:


- ✓ Elaborar el programa de mantención preventivas de ambulancias
- ✓ Actualizar planilla de equipos críticos y su programación de aumentar o disminuir la flota de móviles del establecimiento.

Contralor: Es responsable de:

- ✓ Gestionar, autorizar y cooperar en procesos de adquisiciones con el jefe de mantención, en relación a ambulancias (repuestos, mantenciones preventivas, reparativas, etc).

Conductores: Son responsables de:

- ✓ Velar por el cuidado de los móviles y equipos radiales.
- ✓ Constatar nivel de combustible, niveles de aceite y agua y presión de los neumáticos y regularizarlos a la brevedad.
- ✓ Mantener ambulancias limpias
- ✓ Monitorear y recordar con anticipación las revisiones técnicas y reparaciones necesarias de los móviles.
- ✓ Trasladar, entregar y retirar ambulancias del taller o servicio técnico según programación de mantenciones.
- ✓ Mantener cinturones de seguridad y sistema de fijación de camillas en condiciones óptimas.
- ✓ Informar de inmediato a Jefe de mantención y contralor desperfectos de los móviles.
- ✓ Mantener bitácora de cada ambulancia y llevar hoja de ruta (registro de traslados), de las salidas del vehículo.

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 5 de 13

4.2 DE LA SUPERVISIÓN

Director Médico y Director Técnico de los móviles: Es responsable de:

- ✓ Conocer anualmente la Programación de las mantenencias preventivas de los móviles y el estado de su ejecución.

Contralor: Es responsable de

- ✓ Visar la ejecución de las mantenencias preventivas y reparativas de las ambulancias
- ✓ Conocer anualmente la Programación de las mantenencias preventivas de los móviles y el estado de su ejecución.
- ✓ Conocer el estado de las ambulancias.

Jefe de mantención: Es responsable de

- ✓ Supervisar el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de las ambulancias.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA


- Plan de mantenimiento preventivo de ambulancia, Hospital Clínico Magallanes, Versión 2 septiembre 2016.
- Programa de mantenimiento preventivo de ambulancias, Hospital Villarrica, Versión 1, diciembre 2016.
- Nota técnica. Recomendaciones para la elaboración e implementación de un Programa de Mantenimiento preventivo del equipamiento clínico, octubre 2017, Superintendencia de Salud.

6. DEFINICIONES

Conductor: Chofer u operario de ambulancia.

Ficha Técnica: Documento u hoja de datos que resume el funcionamiento y otras características de los móviles en lo que se refiere principalmente a Mantenimiento Preventivo (Anexo N° 1).

Debe incluir:

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 6 de 13

- Identificación de la Ambulancia (Marca, modelo, N ° serie, N ° Inventario)
- Nombre del Jefe responsable
- Trabajo realizado: componentes evaluados - estado inicial y final.
- Visaje de las partes (técnico externo y supervisor de mantención del hospital).

Flota: Dotación de vehículos de transporte.

Hoja de vida útil de Ambulancia: Es el registro de antecedentes de mantención, cualitativos y cuantitativos que posee un vehículo asistencial durante su vida operacional, la que puede ser menor o mayor que su vida útil. Este registro es el fundamento para evaluar el requerimiento de reposición de este equipo o máquina. El registro puede estar respaldado en documentos.

HCSFP: Hospital clínico San Francisco de Pucón.

Mantención Preventiva: Corresponden a acciones programadas destinadas a asegurar el funcionamiento correcto de los móviles y de acuerdo al plan de mantenimiento indicada por servicio técnico autorizado.

Mantención Ambulancia: Proceso por el cual se canalizan acciones logísticas, técnicas, administrativas y financieras, de carácter preventivo o correctivo, tendientes a proyectar la vida útil del móvil.


Mantenciones correctivas: Acciones destinadas a corregir fallas imprevistas, que puedan detener parcial o totalmente la operación del vehículo asistencial. Su objetivo es restablecer su óptimo funcionamiento a través de la reposición de repuestos y/o componentes provistos por el servicio técnico o el Hospital Clínico.

Odómetro: Instrumento con que cuenta un móvil y que automáticamente registra la distancia recorrida por éste, medida en kilómetros.

7. DESARROLLO

7.1 DESCRIPCIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El Hospital Clínico San Francisco Pucón define la ejecución de mantenciones preventivas de las ambulancias de acuerdo a órdenes de trabajo de servicios técnicos autorizados.

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 7 de 13

Los servicios de mantenimiento deberán realizarse de acuerdo con las recomendaciones De Servicios Técnicos Autorizados.

La mantención se realiza con una orden de compra de servicios en taller mecánico especializado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Mantenimiento preventivo de ambulancias	
Cambios de Filtros Aceite	Revisión General y Tren Delantero
10.000. KM	40.000
10.000 KM	40.000.
10.000 KM	40.000


-El cumplimiento del Programa quedará condicionado a:

- ✓ Disponibilidad de atención del proveedor.
- ✓ En caso que no exista disponibilidad, se tendrá en cuenta la flexibilidad para poder realizar el mantenimiento 2.000 km antes ó 2.000 km después del cumplimiento del kilometraje

-El Jefe de Mantención indicará envío del móvil cada vez que éste cumpla su kilometraje de acuerdo al odómetro de cada vehículo.

7.2 DETALLE DEL PROCEDIMIENTO

1. El jefe de mantención, coordinará con anterioridad a la fecha de mantenimiento con el Servicio Técnico externo definido, a través de correo electrónico, llamado telefónico y/o presencialmente, en la cual se anexará detalle de los servicios requeridos. Todo ello con el fin de efectuar las actividades de mantenimiento sin alterar el normal funcionamiento del servicio.
2. Se solicitará al Servicio Técnico vía correo el presupuesto valorizado, señalando el servicio correspondiente (10.000 km, 40.000 km. etc.), para posteriormente emitir una Orden de Compra.
3. Se dará autorización para realizar mantenimiento preventivo al móvil.
4. Previa coordinación con taller de debe llevar el móvil al taller correspondiente para realizar el mantenimiento.
5. El taller hará recepción de la ambulancia para su respectiva mantención preventiva de acuerdo a la Solicitud de Trabajo enviada y según su kilometraje.

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 8 de 13

6. Taller envía presupuesto de trabajo a realizar a al jefe de mantención.
7. Ejecutado el mantenimiento, el taller Informa al jefe de mantención que realice el retiro de la ambulancia, para que éste gestione el retiro del móvil en cuestión. Esto se puede realizar a través de correo electrónico o llamado telefónico.
8. El conductor retira la ambulancia del taller.
9. Conductor deberá firmar hoja de recepción de trabajo la cual será registrada en carpeta destinada para ello
10. El jefe de mantención, recibe el informe técnico del taller, por parte del conductor que retiró la ambulancia.
11. Se actualiza la hoja de vida de la ambulancia indicando en esta la mantención preventiva realizada (Anexo N°1).


7.3 CUMPLIMIENTO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA

Se da cumplida la mantención preventiva cuando en la carpeta individual de cada ambulancia se encuentran los siguientes documentos:

- Hoja de vida de ambulancias con registros de la mantención preventiva del móvil.
- Registros del Mantenimiento Preventivo Ambulancias (Anexo 3 según corresponda).
- Orden de compra (Anexo N°5).

7.4 REPROGRAMACIÓN

- Cuando por razones fundadas no se pudiesen ejecutar las mantenciones en la fecha programada, según el kilometraje y margen de tolerancia establecido, el móvil se retirará de circulación, hasta efectuar el mantenimiento preventivo.
- Esta situación quedará respaldada mediante un mail emitido por el encargado de mantención. Este escenario será catalogado como **reprogramación** y deberá contar con el registro y causal correspondiente, quedando registró en la ficha técnica correspondiente (Anexo N°1).
- Se realizará una reprogramación en las siguientes situaciones:
 - No hay ambulancias de reemplazo
 - Vehículo único en la zona
 - Traslado impostergable

	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS	Código: EQ 2.1
		Edición: Segunda
		Fecha elaboración: Mayo 2021
		Vigencia: Mayo 2026
		Página 9 de 13

- Emergencia sanitaria o catástrofe
- Falta de presupuesto

Otras consideraciones:

-En relación al mantenimiento Correctivo o reparativo, se debe solicitar fecha y hora de ingreso a taller y una vez diagnosticada la falla el Servicio Técnico emitirá el presupuesto de reparación vía correo electrónico, con lo cual se procederá a solicitar la respectiva Orden de Compra (anexo 8) y de acuerdo al procedimiento de adquisiciones y compras internas del Hospital.

-Los informes de mantenimiento y otros documentos relevantes de las ambulancias son archivados en sus respectivas carpetas, dejando dichos registros en la Unidad de Mantención

8. DISTRIBUCIÓN

- Dirección
- Oficina de calidad y Seguridad del Paciente
- Servicio de mantención
- Servicio de Urgencia

9. REGISTROS

- Ficha técnica de cada móvil
- Hoja de Registro viajes ambulancia
- Hoja de vida del equipamiento
- Registro del Mantenimiento Preventivo Ambulancias realizado por contratista

10. CONTROL DE CAMBIOS

Corrección	Fecha	Descripción de la Modificación	Documento que se deja sin efecto
1°	05/2021	- Se agregan algunas definiciones y revisa contenido. - Se definen y ordenan responsabilidades	Primera



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIAS

Código: EQ 2.1
 Edición: Segunda
 Fecha elaboración: Mayo 2021
 Vigencia: Mayo 2026
 Página 10 de 13

11. ANEXOS

11.1 Anexo 1: Hoja de Registro viajes ambulancia



REGISTRO VIAJES AMBULANCIA

- URGENCIA URGENTE HOSPITALIZADO
 TRASLADO RETAL AMBULATORIO
 OTRO

Nº 011707

SERVICIO:

Nombre Conductor:

C.I.:

Vehículo:

FECHA	HORA SALIDA	KM SALIDA	Nº PAP	DESTINO	HORA LLEGADA	KM LLEGADA	TOTAL KM RECOR.	NOMBRE PACIENTE MOVILIZADO	E. INGRESANTE	PREVISION

PARAMEDICO I _____

PARAMEDICO 2 _____

C.I. _____

C.I. _____

ACOMPAÑANTES

CONDICIONES DEL VEHICULO

 C.I. _____

 C.I. _____

 C.I. _____

OBSEIVACIONES: _____

Firma Conductor



**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO DE AMBULANCIAS**

Código: EQ 2.1
Edición: Segunda
Fecha elaboración:
Mayo 2021
Vigencia: Mayo 2026
Página 12 de 13

11.3 Anexo 3: Orden de compra de mantención de ambulancias

HOSP.SAN FRANCISCO PUCON SPA
RUT: 76.939.694-2
01/10/2019 - 31/10/2019

ORDEN DE COMPRA

NUMERO ORDEN... : 19103897
FECHA ORDEN... : 01/10/2019
RUT PROVEEDOR. : 12.163.278-0
PROVEEDOR . . . : COFRE PINO JUAN CARLOS
CONDIC. COMPRA. : CONTADO
DESCTO. GENERAL :
SOLICITANTE : 7044 MOVIL 4 AMBUL SAMU MERC TW18

PAGINA : 1
FECHA : 18/10/2019
HORA : 08:29:58

COR	CODIGO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PREC. UNITA	SUBTOTAL	DCTO	TOTAL
	1 2338	MANTIENCION O REPARACION AMBULANCIAS	UM	1.00	57,143.00	57,143		57,143
		TOTAL ORDEN ==>		1.00		57,143		57,143
							NETO	57,143
							I.V.A.	10,857
							TOTAL	68,000

V.B. Adquisiciones

Facturar a: Razon Social: HOSP.SAN FRANCISCO PUCON SPA
R.U.T. : 76.939.694-2
Direccion : URUGUAY 328

V.B. Direccion y/o Sub-Direcc. Administ.

Giro : HOSPITAL
Telefono: (45)290400 - (45)290405
Ciudad : PUCON



**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO DE AMBULANCIAS**

Código: EQ 2.1
 Edición: Segunda
 Fecha elaboración:
 Mayo 2021
 Vigencia: Mayo 2026
 Página 13 de 13

11.4 Anexo 4: Formulario interno de Mantenimiento Preventivo de Ambulancias

**PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
AMBULANCIAS**

Fecha de mantención	
Fecha de próxima mantención	

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

Modelo:	
Patente:	
Taller-servicio técnico	

ITEM DE MANTENIMIENTO		REALIZADO	NO REALIZADO
COMPROBACION NIVELES Y/O CAMBIO:			
1	ACEITE DE MOTOR		
2	ACEITE DE TRANSMISION		
3	ACEITE DIFERENCIAL		
4	ACEITE DE CAJA DE TRANSFERENCIA		
5	LIQUIDO REFRIGERANTE DE MOTOR		
6	LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA		
7	LIQUIDO FRENO Y EMBRAGUE		
8	LIQUIDO DE LIMPIA PARABRISAS		
REEMPLAZO:			
1	FILTRO DE ACEITE		
2	FILTRO DE AIRE		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE		
4	PLUMILLAS		
COMPROBACION ESTADO Y FUNCIONAMIENTO:			
1	LUCES, BOCINA Y PLUMILLAS		
2	BATERIA PRINCIPAL Y AUXILIAR		
3	RECORRIDO PEDAL DE FRENO Y FRENO DE ESTACIONAMIENTO		
4	PERNOS Y TUERCAS DE CHASIS Y CARROCERIA		
5	DIRECCION, TERMINALES Y COMPONENTES DE DIRECCION		
6	SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA		
7	ESTADO Y PRESION DE NEUMATICOS		
8	BALANCEO Y ROTACION DE NEUMATICOS		
9	EJE CARDAN		
10	EJES, HOMOCINETICAS Y FUELLES		
11	PASTILLAS Y DISCOS DE FRENOS		
12	BALATAS Y TAMBORES DE FRENO		
13	CORREAS ACCESORIOS		
14	BUJIAS		
15	MANGUERAS Y CONECCIONES DE SISTEMA DE REFRIGERACION		
16	CONDUCTOS DE ESCAPE Y SOPORTES		
17	EMISIONES DE GASES Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE FILTRO DE PARTI		
18	ALINEACION, BALANCEO DE NEUMATICOS		

OBSERVACION

NOMBRE	FIRMA